



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

RESOLUCIÓN No. 129

(20 de Diciembre de 2022)

“Por la cual se ordena la apertura de la Convocatoria 09 de 2022, Fortalecimiento de las actividades asociadas a los trabajos de grado en modalidad de investigación o investigación-creación de estudiantes de maestría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”

La Directora del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico elaboró los términos de referencia de la convocatoria denominada, “Fortalecimiento de las actividades asociadas a los trabajos de grado en modalidad de investigación o investigación-creación de estudiantes de maestría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, con el propósito de apoyar la formación en investigación en el marco de la acreditación institucional acorde con el Proyecto Universitario Institucional (PUI) y el Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030.

Que el Comité de Investigaciones del CIDC en el Acta 05 del 16 de marzo de 2022, aprobó el plan anual de convocatorias y que en sesión del catorce (14) de diciembre de 2022 aprobó por unanimidad los términos de referencia de la citada convocatoria, según consta en el Acta No. 33 de la misma fecha.

Que dentro del Plan de Acción 2023 del Proyecto de Inversión 7875 gestionado por el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, se contemplaran recursos para apoyar estos procesos, en consonancia con lo establecido en el literal f) del artículo 4º del Acuerdo 009 de 1996, “por el cual se reglamenta la organización y desarrollo de la investigación en la universidad Distrital”

Que atendiendo lo anterior, se hace necesario ordenar la apertura de la convocatoria denominada, “Fortalecimiento de las actividades asociadas a los trabajos de grado en modalidad de investigación o investigación-creación de estudiantes de maestría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, con el fin de establecer los requisitos, procedimiento de inscripción, cronograma, entre otros aspectos.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Ordenar la apertura de la Convocatoria 09 de 2022, “Fortalecimiento de las actividades asociadas a los trabajos de grado en modalidad de investigación o investigación-creación de estudiantes de maestría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, con el objetivo de fortalecer la investigación, investigación-creación e innovación en los proyectos curriculares de maestría mediante la asignación de recursos para el desarrollo de los trabajos de grado en modalidad investigación o investigación-creación.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico**

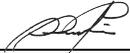
ARTÍCULO 2°. Los términos de referencia de la Convocatoria No. 09 de 2022 hacen parte integral de esta Resolución.

ARTÍCULO 3°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página web del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2022


ANGELA PARRADO ROSSELLI
Directora Centro de Investigaciones
y Desarrollo Científico

	<i>NOMBRE</i>	<i>CARGO</i>	<i>FIRMA</i>
<i>Elaboró</i>	<i>Javier Corredor</i>	<i>Contratista CIDC</i>	
<i>Revisó</i>	<i>Daniel Peña</i>	<i>Contratista CIDC</i>	
<i>Aprobó</i>	<i>Angela Parrado Rosselli</i>	<i>Directora CIDC</i>	APR